

Oficio Nro. SD-DAD-2021-0646-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

Asunto: REGISTRO DE DIRECTORIO DE LA LIGA DEPORTIVA BARRIAL "TOCTIUOCO"

Señor
Wilson Antonio Chicaiza Cabrera
En su Despacho

De mi consideración:

En atención al Oficio S/N de 11 de febrero de 2021, ingresado a esta Cartera de Estado, con documento Nro. SD-DA-2021-2199-INGR, de fecha 12 de marzo de 2021, mediante el cual solicita el Registro de Directorio de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "TOCTIUOCO"**; al respecto me permito informar lo siguiente:

Una vez revisada la documentación requerida para el Registro de Directorio y al encontrarse dentro del marco legal vigente, más los antecedentes expuestos anteriormente, señalo que, con fecha y bajo registro Nro. 23-03-2021-0222-SECRETARIA DEL DEPORTE-DAD, queda registrado el Directorio de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL "TOCTIUOCO"**; entidad que reformó sus estatutos mediante Acuerdo Nro. 0027 de fecha 21 de enero de 2021.

El Directorio electo en Asamblea General de Elecciones de 14 de febrero de 2021, para el período de **CUATRO AÑOS**, comprendido entre 14 de febrero de 2021 hasta el 14 de febrero de 2025, según el tiempo estipulado en el artículo 29 del Estatuto vigente del Organismo Deportivo; se encuentra conformado por las siguientes personas:

PRESIDENTE: WILSON ANTONIO CHICAIZA CABRERA
VICEPRESIDENTE: LUIS ANTONIO BOADA AREQUIPA
SECRETARIO: MARCO ANTONIO CRIOLLO QUILUMBA
TESORERA: LAURA DELIA LIQUINCHANA CUICHÁN

VOCALES PRINCIPALES:

PRIMERO: LUIS RAMIRO JAYA IMBAQUINGO
SEGUNDO: JOSÉ HUMBERTO ZAPATA PANCHI
TERCERO: KLEBER WILMER YÉPEZ YÉPEZ

VOCALES SUPLENTES:

PRIMERO: LUIS FERNANDO SANGUCHO MANCERO
SEGUNDO: GRACIELA CECIBEL NOLASCO ENCALADA





Oficio Nro. SD-DAD-2021-0646-OF

Quito, D.M., 23 de marzo de 2021

TERCERO: LUIS GONZALO TUMBAICO QUIMAZA

La representación legal de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL “TOCTIUCO”** la ejerce el Presidente de conformidad al artículo 38 literal a) del Estatuto vigente del Organismo Deportivo.

El presente registro del órgano directivo de la **LIGA DEPORTIVA BARRIAL “TOCTIUCO”**, se realizó en base a la información e instrumentos proporcionados por los interesados, de manera que la veracidad de los documentos ingresados son de exclusiva responsabilidad de los peticionarios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Jose Eduardo Monge Simbaña
DIRECTOR DE ASUNTOS DEPORTIVOS

Referencias:

- SD-DA-2021-2199-INGR

Anexos:

- documento_(256)0234413001615566050.pdf

Copia:

Señorita Abogada
Mariuxi Estefania Obando Vaca
Abogado de Asuntos Deportivos 2-SP6

mo

